09/11/2026 - 02:20 pm

Transporte Marítimo en Escenarios Internacionales

Reproducir Detener

Colombia, hace parte de multiples convenios y acuerdos bilaterales o regionales, dentro de los cuales el transporte maritimo y fluvial, cumplen un papel fundamental en la correcta implementacion de dichos instrumentos internacionales.

Comunidad Andina

Es una Organización de cuatro países (Colombia, Perú, Ecuador y Bolivia) que se unieron voluntariamente desde el año de 1969 a partir de la firma del Acuerdo de Cartagena, con el objetivo de alcanzar un desarrollo integral, más equilibrado y autónomo, mediante la integración andina, suramericana y latinoamericana.

Convenio de Esmeraldas

El Convenio entre Colombia y Ecuador convenido mediante canje de notas, en Quito, el 14 de octubre de 1977 y reformado mediante Convenio suscrito en Esmeraldas el 18 de abril de 1990 y aprobado mediante Decreto 1047 del 24 de mayo de 1994, tiene como objetivo regular el tránsito y transporte de personas, vehículos, embarcaciones fluviales y marítimas, aeronaves y carga entre los dos países.

El Acuerdo de Comercio de Servicios – Tisa

Este Acuerdo tiene como objetivo establecer un nuevo estándar en servicios comerciales que capturen los avances que se ha logrado desde la apertura a nivel de servicios de las economías hasta los acuerdos de libre comercio que están por fuera del sistema multilateral.

Conozca más sobre el Transporte Marítimo en escenarios Internacionales

- Comunidad Andina